

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe del Departamento de Promoción y Mercadotecnia
Área de Adscripción:	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.
Reporta a:	Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.
Supervisa a:	

Interacciones Internas

Con:	Para:
Secretaría de Ayuntamiento	Agilizar trámites.
DIF Municipal	Coordinarnos para comunicar las agendas en caso de coincidencia de actividades.
Coordinación de Comunicación Social	Apoyo para el posicionamiento de la Marca Villahermosa
Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	Trabajo colaborativo en estrategias que contribuyan a la posición de la marca Villahermosa como destino turístico.
Dirección de Normatividad y Fiscalización, Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Protección Civil, Coordinación de Salud.	Comunicar medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades propias del turismo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Coordinación Modernización e innovación

Instituto Municipal de Planeación.

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Subir a los sitios oficiales la información de las actividades que la oficina de turismo procure.

Apoyo logístico en función de ocupar el material cartográfico que ellos proveen y usarlos con fines logísticos en actividades turísticas.

Apoyo logístico, para poder ofrecer permisos y realizar más actividades turísticas.

Interacciones Externas

Con:

Secretaría de Turismo, Delegación Federal de Secretaría de Economía, Direcciones de Fomento Económico municipales, Instituto Nacional del Emprendedor, Instituto Nacional de Estadística, y Geografía, Cámaras empresariales, Instituciones Educativas de educación media superior y superior, Instituto Mexicano de Competitividad, Incubadoras y aceleradoras de empresas, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones civiles y Empresas socialmente responsables.

Para:

Poder aterrizar estrategias, para comunicar de forma asertiva las dinámicas, actividades que turismo emprende

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

- Promover en medios de comunicación y redes sociales las actividades y los espacios turísticos con del municipio.
- Lanzar campañas publicitarias que generen inversión y derrama económica en el sector turístico.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Descripción Específica

- Ejecutar programas de fomento a las actividades turísticas en el Municipio.
- Generar una red entre gobierno municipal, estatal e iniciativa privada para difundir los espacios turísticos del Municipio.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura, Turismo, Relaciones Públicas, Mercadotecnia, Economía, Relaciones Comerciales, Ciencias de la Comunicación.
Experiencia:	Mínima de 1 año, estar en el medio de la publicidad y la comunicación
Conocimientos:	Ciencias Económico-Administrativas o afines (Turismo, Administración, , Relaciones Publicas, Mercadotecnia, Ciencias de la Comunicación
Aptitud para Ocupar el Puesto:	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de reflexión.• Capacidad de análisis• Comunicación efectiva